

## CONFERENCIA EUROPEA DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS

### INFORME DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ



*La sede del Parlamento Noruego albergó los trabajos de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE)*

Oslo, 11 y 12 de septiembre de 2014

Organizada por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE), la Conferencia Europea de Presidentes de Parlamentos contó con la participación de 44 delegaciones, la mayoría encabezadas por presidentes de las respectivas cámaras legislativas: Diputados y Senado, o sus equivalentes.

La Delegación de México, que asistió como observador, estuvo integrada por los siguientes legisladores:

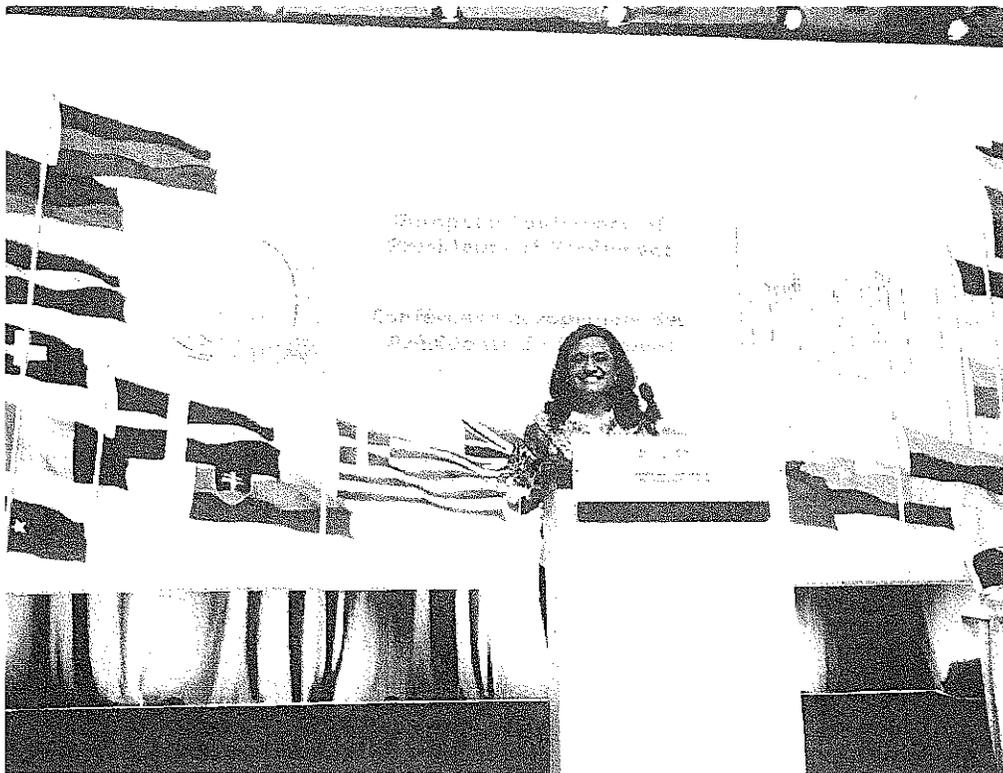
- Senador José Rosas Aispuro Torres, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado.
- Senador Miguel Romo Medina, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI del Senado de la Republica, y
- Diputada Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



*Dip. Aleida Alavez Ruiz y Sen. José Rosas Aispuro Torres*

La ceremonia inaugural tuvo lugar en la sede del Parlamento Noruego (Storting), en la que participaron su presidente, Olemic Thomenssen, así como Anne Brasseur, presidenta del PACE; Thorbjorn Jagland, secretario General del Consejo de Europa y Vidal Helgesen, Ministro de Noruega. Cabe señalar que la crisis de Ucrania permeó el debate de todo el evento, alcanzando en ciertos momentos un tono ríspido e incluso abiertamente confrontacional.

Quienes fuimos parte de esta apertura pudimos conocer ideas y principios que a continuación enlisto.



*Dip. Aleida Alavez Ruiz*

La tolerancia a los cambios de opinión es un problema grande en la Europa de hoy. El diálogo es el remedio ante la violencia que causa el odio.

El trabajo de los parlamentarios europeos se debe procurar, dar trato a la diversidad que con los valores comunes se construya nuestra sociedad futura.

Todos aportan a que la esperanza sea un diálogo próspero.

En su turno, la presidenta de la Asamblea Parlamentaria del Congreso de Europa, Anne Brasseur, hizo alusión a la capital de Escandinavia, Oslo, donde la ópera demuestra la importancia de la cultura. Expuso que en una democracia la oposición presenta sus propuestas, son contrapesos necesarios en una economía sana.

- Hay que combatir el odio.
- Evitar la división política.
- El diálogo es la herramienta principal para comprender el punto de vista del otro

La presencia de todos demuestra la voluntad de construir este diálogo.

El señor Thorbjorn Jagland, secretario general del Consejo de Europa, habló de varios momentos históricos y resaltó que la democracia requiere el libre debate de ideas y la libertad de expresión.

Agregó que la Corte debe encargarse de un sistema de protección de derechos humanos. Un Sistema paneuropeo.

***Primer Ministro de Noruega Vidal Helgesen***

Mencionó tres principales problemáticas:

- Momentos difíciles para Europa.
- Violaciones de territorio en Europa.
- Vida cotidiana de las personas.

## **Desarrollo de la Agenda:**

### **Tema 1: Derechos y libertades básicas constitucionales: Participación, confianza y debate público como requisitos de la democracia.**

Correspondió a la Presidenta de la Cámara de Diputados de Italia, Laura Boldrini, y al Primer Vicepresidente de la Comisión de Venecia hacer la presentación del tema. En el debate participaron 28 delegaciones, las cuales abordaron desde una perspectiva histórica y de coyuntura la cuestión, planteando diversas preocupaciones, entre ellas el desencanto que se advierte en varias sociedades sobre el sistema democrático, particularmente entre las nuevas generaciones. Asociados a este fenómeno, se mencionó también la pérdida de confianza tanto en las instituciones democráticas como en la clase política y en los partidos. Se comentó que la crisis económica que enfrentan diversos países de Europa (falta de crecimiento y el desempleo) ha contribuido a acentuar este fenómeno.

Se destacó el papel de la sociedad civil y de los medios de comunicación en el fortalecimiento de la democracia, así como la función que en este objetivo compete a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Por otra parte, si bien se mencionó que el ejercicio de la democracia directa (consulta popular, referéndum) fortalece la participación, esta es complementaria y no sustituye el esquema de democracia representativa (diputados, senadores) indispensable en cualquier democracia moderna. En este punto, el Primer Vicepresidente de la Duma de la Federación rusa, defendió la anexión de Crimea a Rusia como una expresión democrática de sus habitantes.



*Dip. Aleida Alavez Ruiz*

El senador José Rosas Aispuro Torres, vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de México, realizó una intervención en la cual se refirió a la reciente Reforma Política, destacando la inclusión de la Consulta Popular. De igual manera se refirió a los espacios que los mecanismos parlamentarios conceden a las minorías y a la necesidad de que los organismos internacionales, particularmente las instituciones, amplíen sus mecanismos de participación.



*Senador José Rosas Aispuro Torres*

**Laura Boldrini, Presidenta del Parlamento Italiano** En su intervención señaló que los derechos fundamentales de los ciudadanos en uno de los temas fundamentales para la democracia, así como el acceso y la transparencia.

Comentó que acciones xenófobas amenazan a Europa, por lo que es momento de preguntarse sobre la percepción que se tiene de la lejanía de las instituciones.

La participación democrática se reduce a las decisiones y no a una forma permanente de intervención lo cual disminuye la confianza en las instituciones.

Agregó que desde hace dos años participar en política de manera independiente; que en Italia, 30% de los diputados tienen menos de 40 años; la exigencia en Italia por la crisis de precariedad es de mujeres; los ciudadanos se movilizan en demanda de la tutela a los bienes comunes y derechos de las mujeres.

Existe una revolución digital y las redes sociales como Twitter, YouTube, Flickr y Facebook coadyuvan a diálogo con los ciudadanos sobre lo que se hace en las instituciones. Por ello, dan el debate público a través de las redes dan el debate público, las instituciones tienen que estar presentes en la red y los contenidos están asesorados por expertos.

Sobre la red donde revisan los derechos y deberes de los ciudadanos en la era digital, prevén la Consulta pública y la transparentar el uso de recursos públicos de todas las instituciones.

**“Un Estado que no pone a disposición de la gente la información es porque le temen a los ciudadanos; demostremos que no todos los políticos son iguales”.**

Ante la necesidad de reformar los sistemas políticos, dijo que deben integrarse al Consejo, la Corte y Consejo de Europa, en busca de devolver la confianza a los ciudadanos con instrumentos que usamos de la mejor manera.



*Laura Boldrini, Presidenta del Parlamento Italiano*

***Jan Helgeson, Comisión Venecia***

Habló de que los derechos y libertades constitucionales se incluyen en la Constitución y reconoció un catálogo completo de derechos humanos en Noruega. Resaltó que la confianza es fundamental para la democracia.

Derechos	D	
Humanos	E	¿Qué va primero?
Soberanía	B	¿Confiamos en los políticos o en los jueces?
Popular	A	
	T	
	E	

¿Qué plantea mayor dificultades los limites locales o internacionales?

***Doris Buros, Parlamento Austria***

Destacó que la confianza en la democracia es tareas de los partidos políticos.

La reputación de los diputados es peor de lo que se merecen en los parlamentos Europeos.

Propone más transparencia, apertura de las ideas de fuera. Nuevos medios de comunicación.

***Vangelis Meimarakis, Parlamento Grecia***

No hay un modelo concreto de democracia para todos los países

- Libertad
- Seguridad Pasará a la era de los gobiernos a la gobernanza  
Protección de derechos fundamentales
- Libertad de expresión Papel de la sociedad civil

***Cemil Cicek, Parlamento Turquía***

Avance el tener una definición de uno de los derechos fundamentales.

Medios de comunicación a veces no han sido ejemplares a la hora de defender estos derechos.

Hacer frente al terrorismo.

Terrorismo Financiero	Acuerdos que tenemos que poner en práctica en Siria e Irak
	Acciones concretas
	Masacre de mujeres y niños sin que se haya hecho algo

***Jesús Posada Moreno, Parlamento España***

Crisis de confianza en las instituciones democráticas y la desafección y desvinculación de los representantes y representados, derivado de la crisis económicas.

Fallas estructurales.- Malas prácticas de políticos (Malversación) No hay castigos ejemplares a servidores públicos.

La Ley sobre transparencia y buen gobierno no es suficiente, se debe elevar a rango ley las sanciones a los servidores públicos.

Regeneración democrática de la sociedad, mayor participación ciudadana.  
(Tecnologías de información)

Foros deliberativos y participativos

Iniciativas populares

Lucha contra la corrupción

Canalización de demandas ciudadanas.

***Stephan Weil, Parlamento Alemania***

La constitución de Alemania tiene 65 años.

La democracia satisfactoria pero no al 100%. En los 80 participaron 90%, ahora 20 puntos menos.

Democracia de los partidos. Los jóvenes ya no participan en la vida política, necesitamos revitalizar la democracia.

Ampliación de la democracia directa, complemento de la democracia participativa.

Oportunidad internet, información, y debate activo, evitar que sean anónimos.

Imagen de los políticos es muy mala.

***Ranko Krivopakic, Parlamento Montenegro***

- El Estado es uno de los logros de la civilización.
- Emancipación de los ciudadanos en las democracias ha significado la base de los derechos fundamentales.
- Es un logro que las constituciones reflejen esa lucha por los derechos ciudadanos.

- La democracia es frágil si no garantizamos transparencia, tenemos que desarrollar mecanismos de participación activa de los ciudadanos.
- Democracia directa para garantía de los derechos humanos.

***Bozo Ljubic, Parlamento Bosnia Herzegovina***

- País multiétnico (bosnios, croatas y siervos). Problemática con los desplazados, no se garantizan sus derechos colectivos (vivir con su identidad).
- Parlamentos democráticos, claves de la buena gobernanza.
- Control de las empresas.
- Objetivos fundamentales- Respeto, Vida, Dignidad.
- Distribución más equitativa.

***Dawn Primayolo, Cámara de los Comunes, Reino Unido***

- Las democracias también tienen que delegar experiencia del referéndum escocés, se añade identidad.
- Confianza
- Debate público
- Democracia participativa
- La tecnología ayuda pero no sustituye la relación entre personas, comprometerse con ellas y rendir cuentas.
- Revolución digital (informe después del 2015)
- La confianza decae en los políticos, a una rémora terrible.

***Ana Blatnik, Parlamento Austria***

- El debate es lo más importante en una democracia moderna.
- La participación es lo que genera confianza y respeto.
- En lugar de políticos populistas, se requiere de políticos transparentes.
- Impulsar el derecho a la privacidad y los datos personales, sin dejar de informar públicamente.
- Entre los pendientes en Europa está eliminar la discriminación de minorías porque la integración es fundamental.

### ***Cámara de Lores***

- *Se tiene que evitar la falta de visión política, medidas cortoplacistas, agilizar la comunicación instantánea.*
- *Referendo escoses. El público interviene, la gente decide.*
- *Riesgos de un Ejecutivo demasiado fuerte.*

### ***Einar K. Gudfinnsson, Parlamento Islandia***

Se refirió a una disminución de los jóvenes en los procesos electorales y de la confianza en el Parlamento que bajó del 40% al 30% en los últimos meses.

- *Libertad de asamblea, libertad de expresión, libertad de prensa.*
- *Derechos sexuales de las minorías.*
- *No sobredimensionar los derechos fundamentales. Amenaza de grupos extremistas.*

### ***Vangjei Dule, vicepresidente Parlamento Albania***

- *Consolidación de las responsabilidades institucionales*
- *Fortalecer al ombudsman*

### ***Mars Di Bartolomeo, Parlamento Luxemburgo***

- *Cuidar la tradición democrática. La salud y la democracia se cuidan.*
- *Movimientos populistas o de extrema derecha son un riesgo.*
- *La preocupación de la gente es por vivienda, educación.*
- *La petición pública consiste en incluir un tema en el debate parlamentario, con la presentación de un determinado número de firmas.*
- *Desde hace 100 años cuentan con el sufragio universal, aunque las mujeres votan desde hace 45 años las mujeres. 45% de los extranjeros no tienen derechos.*

***János Latorcai, Parlamento Hungría***

- En la discusión de las alternativas de la democracia en Europa, hay que estar conscientes de las particularidades de ésta en cada país.

***Mohamed Yatim, Parlamento Marruecos***

- Pluralismo político es democracia. Ellos trabajan en los temas de:
- Paridad
- Defensoría del pueblo
- Contra la discriminación
- Separación y equilibrio de poderes

***Azzam Alahmad, Parlamento Palestina***

- Israel no respetó los acuerdos de Oslo. En Cisjordania quemaron vivo a un joven, los extremistas.
- 1/3 de la población de Gaza se han quedado sin hogar.
- 36 miembros de parlamentarios palestinos han sido detenidos.

***Milan Stech, Parlamento República Checa***

- Giro a la democracia ha sido muy específico, largo y parece no tener fin.
- ONG supervisan los trabajos de los políticos.
- Privatización de los valores de la sociedad civil, por razones económicas.
- Contacto diario para explicar sus posiciones.
- En la Federación rusa trabajan la confianza pública y democracia.

***Ivan Melnikov, State Duma, Federación Rusa***

- Opinión de minorías al debate, el parte del parlamento se reúne con sectores como foro informal del debate.
- Grupo de trabajo para llevar el tema al parlamento, ha llamado mucho a la opinión pública. También en temas de relaciones exteriores.
- La Duma tiene la mejor percepción del público en años.

- Referéndum en Crimea si es un ejercicio ciudadano no como en Estados Unidos donde la democracia es sólo electoral.
- Retomar preocupaciones de las ciudadanas europeas.

***Sylvia Bretschneider, Asamblea Mar Báltico***

- Cooperación parlamentaria a nivel internacional.
- Diálogo e intercambio entre países miembros. En Ucrania se siembra la miseria económica y humana.
- Se debe privilegiar el diálogo a la crisis.
- Diálogo parlamentario-herramienta potente ante la violencia.

***Pekka Ravi, Parlamento Finlandia***

- Interactuar con la sociedad civil para una iniciativa ciudadana, se requieren 50mil firmas para presentar la propuesta.
- Un canal de expresión; en el futuro tenemos que ser innovadores.

***Vicenc Mateu, Parlamento Andorra***

- Se da un trámite preferente a estos temas de derechos fundamentales.
- El parlamento es un espacio de debate político, cultural, usando las diferentes plataformas. El peligro es la demagogia y falta de atención.

***Trajko Veljanoski, Parlamento Macedonia***

- Derechos fundamentales: procedimientos específicos en tribunales. Alemania, Austria, Eslovenia.
- Tienen el procedimiento de recurso constitucional, ante violación a derechos fundamentales acciona el tribunal constitucional.
- Parlamento.- Seguimiento de los ciudadanos a los temas a debate y pueden enviar opiniones también.

***Milan Brglez, Parlamento Eslovenia***

- Participación en los asuntos públicos como derecho fundamental; le proponen incluir.
- Mayor interacción con los jóvenes.
- Parlamento de la juventud y la infancia – aplican conclusiones, que no pasen desapercibidas.

***Ankie Broekers-Knol Netherlands***

- La protesta es un derecho básico.

***Mogens Lykketofy, Parlamento Dinamarca.***

- La Democracia implica Soberanía y Seguridad.
- Los desafíos existenciales se asumen sólo con instituciones sólidas.  
Enfrentan crisis financieras, laborales, el odio, el miedo, a pesar de haber surgido de elecciones democráticas.
- El respaldo popular al gobierno europeo está en declive, se debe fomentar el debate en los parlamentos con la participación de expertos. La arquitectura de la seguridad europea está tambaleándose.
- Rusia y Europa deben establecer lazos de cooperación para la resolución de conflictos que permita a Ucrania cooperar libremente, la solidaridad no es una suma Cero.

**Tema 2: DEMOCRACIA Y SEGURIDAD EN EUROPA.**

El Presidente del Parlamento danés hizo la presentación del tema, en el debate respectivo participaron 23 oradores, la mayoría refiriéndose, a la crisis de Ucrania. Con diferentes tonos se expresó preocupación por el desafío que extraña la anexión de Crimea por parte de Rusia, en tanto que rompe con principios en los que se basa la seguridad del Viejo Continente: la integridad territorial de los Estados y la inviolabilidad de sus fronteras. Algunos se refirieron a otros conflictos, que si bien no tienen lugar en Europa, afectan su seguridad, en particular Siria e

Irak, el surgimiento del Estado Islámico así como a la situación de ingobernabilidad que prevalece en Libia.

Ciertas delegaciones, como la de Islandia, se refirieron al papel que debe jugar la OTAN en este contexto. Otros oradores, abordan situaciones particulares que contribuyen a aumentar la inseguridad en Europa como el fortalecimiento de partidos populistas y el resurgimiento de los nacionalismos lo que muchas veces se traduce en actitudes xenofóbicas. Para evitar estas situaciones se reconoció la importancia que juega la participación democrática.



*Durante una de las sesiones de Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE)*

### **Alexandr Turchinov, Parlamento Ucrania**

- Un nuevo fantasma amenaza a Europa, ante el conflicto entre Rusia y Ucrania.
- Miles de personas han cambiado su nacionalidad; la violencia ha llegado al extremo de la toma de rehenes y utilizar a la población como escudo humano.
- En la frontera miles de personas que perdieron sus hogares se concentran en la frontera.
- Acusa a Rusia de mantener un flujo financiero para armas.

- Es urgente abordar temas humanitarios y de seguridad; los separatistas no lo permiten.
- Pidió medidas complementarias para detener a Rusia.

***Jesús Posada Moreno, Congreso de los Diputados España.***

Intervención de los parlamentos en la decisión de políticas de defensa en otros países miembros del parlamento.

**TEMA 3: Mayoría y oposición: cómo lograr un equilibrio en la democracia.**

El Presidente del Parlamento de Georgia y la Presidenta del Senado holandés hicieron la presentación del tema. Los 13 oradores que participaron en el debate coincidieron en resaltar el importante papel que en toda democracia juegan las minorías contribuyendo no sólo al consenso sino a la propia estabilidad de los sistemas políticos. La oposición juega un papel clave como contrapeso y como fiscalizador de los gobiernos en el poder. Se reconoció que a la oposición, en tanto representante de amplios sectores de la población, se les debe garantizar su participación en la toma de decisiones.

La mayoría de los participantes reconocieron que la oposición y la crítica son la esencia de la democracia y de un pluralismo político. Paralelo a los mecanismos que garanticen su participación, debe haber una actitud de responsabilidad y tolerancia hacia la oposición; pero sobre todo, se coincidió que el dialogo y el equilibrio (entre partidos en el poder y oposición) deben ser elementos que orienten la relación entre ambas partes.

**David Usupashvili, Parlamento Georgia**

- Pasaron de un cambio de poder en una revolución violenta a un cambio de gobierno por elecciones pacíficas. En este tema hay grandes diferencias entre los países; la oposición es necesaria una democracia.

- **Mayoría:** No puede ser un líder autoritario ni erigirse como quien ostenta el monopolio de la verdad; se tiene que valorar.
- **Dimensión humana:** Los equilibrios entre mayorías y minorías es una responsabilidad.
- **¿De dónde provienen las mayorías y minorías?** De las elecciones, aunque esto no significa que sea el reflejo del sentir de las personas.
- **El respeto a las minorías:** Hablar libremente, asociarse, protestar, se trata de un contrapeso.
- **La oposición manifiesta** no sólo la posición de sus electores.

#### **Jean Safiro.**

- Se refiere a la ideología de la oposición y del gobierno. Una buena oposición mejora; no impide el debate político.
- *Nivel Mínimo de respeto que se debe mantener: Ni dictadura de minoría ni de mayoría.*
- *Debatir para llegar a compromisos.*

#### **Mars Di Bartolomeo, Parlamento Luxemburgo**

- *Oposición no es obstrucción.*
- *No se puede convertir en una caja de decisiones de las mayorías*

#### **Pavol Pashka, Parlamento Eslovaquia**

- Alternancia democrática en el gobierno para contar con distintos puntos de vista que ayuden a los ciudadanos.
- Búsqueda del consenso para evitar dar paso a los radicales.
- Puntos de conexión y no elementos que nos separan.

#### **Josip Leko, Parlamento de Croacia**

- Recomendación 1601. Oposición. Constructiva y no obstructiva. Dentro de la ley, de la legitimad, sin perturbar el orden público.

**Jostuan Mill** (Filosofo) Croacia

- La voluntad humana es la que permite la democracia, es un trabajo cotidiano en nuestros países.
- Impulsar y respetar la vida parlamentaria.
- “El poder sin democracia no es más que tiranía”

**FRANCIA**

- Respeto del pluralismo en los medios de comunicación
- Han dedicado 109 horas de debate para estudiar las enmiendas de la oposición.
- Preguntas al gobierno, una hora cada semana.
- Tribuna mediática para la oposición pero el derecho francés no consideraba en ningún lugar a la oposición, ahora ya hay una regulación.
- Revaloración de los textos por participación de la oposición.
- “La democracia no es la ley de la mayoría, sino la protección de las minorías”.

**Ivan Melnikov, Duma Rusa**

La orden del día empieza con las declaraciones políticas/ cambio al reglamento.

Yugoslavia/Macedonia

Contrapoder del gobierno

Oposición

Distintos tipos de oposición

Voluntad política.

- Siempre ejerce una actitud de análisis críticos
- Eficaz en el proceso político.

- Papel importante en el sistema de control al gobierno.
- La democracia es joven en este país solo 25 años.
- Se establece en el reglamento interno. La oposición puede participar en todos los espacios
- Una sesión dedicada a preguntas parlamentarias.
- Reuniones donde se deciden los trabajos de la asamblea.

- Derecho de control del parlamento al gobierno.
- Un vicepresidente se elige a propuesta de la oposición.
- Oposición responsable.
- Defensa de los intereses de los votantes
- Cambios a través de la participación activa.

## CONCLUSIONES

- Fortalecer la unidad democrática
- No se tienen que reproducir las atrocidades de las guerras mundiales.
- Después del odio se basa la estructura jurídica en los principios de respeto en los derechos humanos.
- En la Resolución 1990 se condena la violación de la soberanía Ucraniana
- Redefinir la relación entre las libertades y la seguridad democrática.
- Función simbólica de la Constitución:
- Política – deliberación
- Legal -- Arquitectura constitucional.
- Sentencias del tribunal de Estrasburgo.

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA (TRADUCCIÓN) DE LA INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA (PACE), ANNE BRASSEUR, EN LA SESIÓN DE CLAUSURA

Tenemos la responsabilidad de concluir el debate. Presentar las conclusiones es un placer pero también es una tarea más complicada.

Me gustaría empezar hablando de los temas relativos a nuestras sesiones. Hemos tenidos tres temas: Derechos y Libertades Constitucionales Fundamentales; la Democracia, Seguridad y Soberanía en Europa y la mayoría en la oposición llegar al equilibrio en la democracia.

Sería imposible presentar un análisis sobre todas las referencias que se han hecho, por lo que lo haremos por turnos. El señor Olemic Thomenssen vamos a intentar presentar una fotografía en conjunto de los temas sobre los cuales deberíamos hacer hincapié.

Me referiré al fortalecimiento de la Democracia, Seguridad y Soberanía en Europa, mientras el señor Thomenssen se centrará en la necesidad de fomentar la participación y la inclusión.

Permítanme recordarles que fue la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa la que tuvo en un principio la idea de redactar la Convención Europea de Derechos Humanos, el mayor logro del Consejo de Europa. Y también fueron los padres fundadores de la Asamblea los que se comprometieron a reconstruir una nueva Europa; sobre las bases de las cenizas del odio se creó una nueva Europa que se basa en la democracia, derechos humanos y Estado de derecho. Esos valores están por encima de cualquier especificidad nacional o cultural.

Hoy, 65 años después de la creación del Consejo de Europa tenemos que seguir concentrándonos en lo que une y no en lo que nos divide.

Fortalecer la seguridad Democrática. Los europeos vivimos en estados democráticos dinámicos y prósperos, y creemos que las atrocidades de la primera y segunda guerra mundial no se deben reproducir nunca.

Ahora bien incluso después de la euforia de 1989 y 1990 nuestro continente de nuevo se enfrenta a retos graves y difíciles, a nuevos miedos y ansiedades.

Los recientes eventos trágicos en Ucrania nos recuerdan la fragilidad de la democracia, tal y como lo percibieron los padres fundadores del Consejo de Europa. Hasta ahora no hemos podido impedir violaciones importantes de derechos humanos que habíamos considerado de forma errónea que eso era parte de la historia del nuestro ahora civilizado continente.

Pero todavía hay otros conflictos que también minan la arquitectura de seguridad de Europa.

De forma parecida no podemos ignorar las violaciones de derechos humanos que suponen amenazas a la paz, a la estabilidad, la seguridad en nuestra riberas del mediterráneo y más allá, y tenemos que intentar evitar o por lo menor limitar el sufrimiento humano que causan esos conflictos.

Quiero recordar en este contexto la Resolución 1990 que se aprobó en abril pasado y donde la Asamblea Parlamentaria, y cito, donde la Asamblea condenaba firmemente la violación de la soberanía de Ucrania y su integridad territorial por parte de la Federación Rusa, y se considera que esta violación flagrante de Estados Miembros del Consejo de Europa, de sus organizaciones y compromisos exige un mensaje claro de rechazo.

El Consejo de Europa con su organismo constitucional, la Comisión de Venecia, así como la Unión Europea cuenta con toda una serie de instrumentos jurídicos para reforzar las instituciones democráticas, los derechos humanos y el Estado de Derecho.

Esa arquitectura institucional crea el marco para garantizar la libertad, la seguridad y la prosperidad. Dentro de poco vamos a celebrar el 25 aniversario de la caída del telón de acero que supuso la emergencia de una Europa sin líneas divisorias, una Europa sin líneas divisorias quiere decir una Europa que se basa en el diálogo y el respeto mutuo; esperemos que hoy en día hayamos entendido que en el continente europeo tenemos intereses comunes, importantes, y que eso impida que se cree un nuevo muro en el corazón de Europa.

Otro reto que enfrentamos es redefinir la relación entre las libertades fundamentales y la seguridad: Si no conseguimos decir cuál es el nivel razonable de medidas de seguridad no podemos evitar limitar la libertad más allá de lo necesario para el interés público; tenemos que luchar por supuesto contra todas las formas de terrorismo pero siempre con medios que respeten los derechos humanos y el Estado de Derecho.

Estarán de acuerdo en que la seguridad democrática y la estabilidad se deben basar en los derechos fundamentales y las libertades fundamentales, en particular ahora cuando Europa se enfrenta a este gran flujo migratorio.

No puede haber equilibrio entre mayoría y oposición, si los derechos humanos entre hombres y mujeres, de minorías y mayorías, de pobres y ricos no se garantizan de forma adecuada y no se respetan.

Teniendo en cuenta el telón de fondo de la conmemoración del bicentenario de la Constitución de Noruega nuestros debates han reafirmado las funciones clave que tiene que desempeñar una Constitución en un Estado moderno.

Una función simbólica porque la Constitución refleja los valores básicos en los que se basa el Estado y la sociedad en su conjunto.

La función política. La constitución debe ofrecer líneas directrices para los órganos políticos en sus procesos de tomas de decisiones cotidianos para que lleven a cabo debates y liberen al Estado y sociedad hacia una dirección que cuente con el consenso y compromiso político.

Por último está la función legal donde la Constitución tiene un efecto de limitación en la autoridad Legislativa y Ejecutiva. Los derechos fundamentales se recogen en la Constitución, y las leyes tienen que respetar su naturaleza esencial en todo momento.

Lo que es único en Europa es la protección constitucional de los derechos fundamentales porque esta se ve reforzada a través de la protección internacional, y en concreto gracias a la (inaudible) derechos humanos.

En ese sentido es aquí donde tenemos la doble responsabilidad para garantizar que la Comisión Europea de Derechos Humanos siga siendo el elemento fundamental de esta arquitectura constitucional.

Pero es importante también hablar de los periodos a los que se enfrenta el Tribunal europeo de Derechos Humanos si no se aplican las sentencias del tribunal de Estrasburgo y si no se transmite correctamente toda la información en los medios masivos de comunicación.

Segundo. Como Parlamentarios tenemos que colaborar para garantizar la adhesión de la Unión Europea a la Comisión Europea de Derechos Humanos. Es un compromiso a largo plazo que nos dotaría de un sistema coherente de protección de derechos humanos en todo el Continente.

Europa necesita parlamentos sólidos para promocionar nuestros valores comunes que quedan recogidos en nuestras constituciones y legislaciones.

Y nosotros tenemos que replantearnos seriamente el cómo llevamos a cabo la política porque no puede basarse todo en beneficios electorales a corto plazo, sino que tenemos que contar con una visión a largo plazo que resida en el interés de las generaciones futuras.

Antes de concluir quiero dar las gracias a usted, a su parlamento por albergar esta conferencia; quiero agradecer a las autoridades por haber hecho esto posible, y creo que lo hago en nombre de todos.

Gracias por la cooperación.

Concluyo con este resumen de nuestro debate. Y lo hago con una cita de la primera ministra de Noruega y de su discurso de ayer, señora Erna Solberg: "La desconfianza y la falta de confianza en o dentro de los Estados nunca se va a poder resolver con violencia y agresión; sólo se podrá resolver con el respeto de la legislación internacional en los derechos humanos, ese es un prerequisite para una coexistencia pacífica entre los pueblos y los Estados y es crucial que todos los Estados miembros respeten plenamente la Carta de las Naciones Unidas y el Estatuto del Consejo de Europa.

Muchas gracias.

## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO NORUEGO, OLEMIC THOMENSSSEN**

Los valores y las ideas que son el telón de fondo de nuestras constituciones tienen que reforzarse diariamente alentando la participación activa de los ciudadanos.

La democracia no sólo es un sistema político donde los derechos constitucionales y libertades están garantizadas en la Ley Suprema que es la Constitución. También es una forma de sociedad que implica no sólo delegar y tomar decisiones, sino debatir, participar en la conducta de los asuntos públicos y vivir en dignidad, respeto y solidaridad.

El acceso y la transparencia en la toma de decisión y la rendición de cuentas de las autoridades son la importante clave al respecto. La transparencia acarrea la publicación de presupuesto de las instituciones y una política de apertura con respeto a los documentos establecidos por las comisiones parlamentarias y las comisiones de investigación.

La rendición de cuentas quiere decir que los representantes elegidos son responsables de sus acciones constantemente y no sólo cada cuatro o cinco años cuando piden el voto del ciudadano.

La democracia es un proceso inclusivo donde todos los actores políticos tienen que poder participar. En este contexto el papel de la oposición, ya sea en el Parlamento o fuera de él, tiene que ser (inaudible).

La oposición en la democracia garantiza transparencia y un gobierno responsable en el interés público. Más específicamente el papel de la oposición es escrutar las decisiones y políticas de los gobiernos u ofrecer alternativas desarrollando sus propios programas y soluciones y presentar una alternativa creíble al gobierno.

Sin embargo, reforzar la oposición depende sobre todo del sistema electoral, y la calidad de la oposición depende de las normas parlamentarias y de las prácticas de trabajo.

La buena oposición amplía el debate político, no lo limita. Conservar el equilibrio entre la mayoría y la oposición y mantener un proceso parlamentario equitativo implica que no tiene que haber dictadura ni de la mayoría ni de la minoría. La crisis económica actual y su impacto social profundo a llevado a millones de personas especialmente jóvenes a no encontrar trabajo y faltar de la seguridad social.

Esto tiene como resultado un sentimiento de desencanto, frustración y rabia; sólo reduciendo la laguna entre instituciones y ciudadanos podremos recuperar la confianza de estos últimos.

Muchos de ustedes han expresado su preocupación en lo que perciben como una crisis de confianza en la política tradicional y la falta de confianza en los representantes políticos. Algunos han destacado una situación paradójica: en cuanto más se abren los procesos políticos, más honda es la desconfianza y el desencanto contra la política tradicional. Este desencanto se expresa por participaciones muy bajas en las elecciones u números bajos de miembros de los partidos. Este es un reto que debemos estudiar y superar para crear un buen entorno para una participación continua e inclusiva.

Necesitamos que los parlamentos estén plenamente conectados con los pueblos que sirven. Al respecto, los participantes mencionaron ejemplos de buenas prácticas innovadoras para promover una mayor participación de los ciudadanos de la sociedad civil a nivel amplio, promoviendo el derecho de los ciudadanos a iniciar la legislación y presentar peticiones y ser consultados mediante referendums y alentando la consulta de las ONGs, de las organizaciones profesionales y otras organizaciones representativas.

La revolución digital de nuestra edad ofrece nuevas oportunidades pero también plantea nuevos desafíos. Internet ofrece una plataforma de participación política, por la cual la voz del público en general con una variedad de temas puede escucharse, pero a la vez les permite a los parlamentarios entablar un diálogo con los ciudadanos sobre las actividades de nuestros parlamentos y nuestras

comisiones. Cada vez nuestros parlamentos están presentes en redes sociales y creo que esto es un buen acontecimiento.

Sin embargo, también tenemos que ser prudentes de los peligros de las redes sociales y de los flujos de información que pueden convertirse en una cacofonía y no en un debate civilizado.

Esto puede llevar a un debate fragmentado que se conduce a puerta cerrada y a veces sufre de una plataforma de propaganda para el odio e incluso para el crimen.

Como políticos democráticos condenamos firmemente estas intervenciones, estas palabras generadas por el odio y como presidentes del Parlamento queremos fomentar un debate público abierto, incluyendo los valores comunes, sobre los cuales queremos fraguar nuestras futuras sociedades.

Tanto el presidente Brosser como un servidor estamos aquí para apoyar fuertemente la iniciativa de establecer un día por las víctimas de los crímenes generados por el odio. A todos ustedes les pedimos que en sus parlamentos apoyen esta idea y de promover también en el Consejo de Europa este movimiento de que no hay discursos de odio y promover esta alianza parlamentaria contra el odio.

Hay que reforzar el poder de la sociedad civil, una mayor participación de la misma; la toma de decisiones internacional y nacional aumentará la confianza de las personas; también hay que salvaguardar las instituciones para la democracia representativa; las instituciones tienen que interactuar con la sociedad civil pero tampoco pueden poner en manos de otros su responsabilidad de tomar decisiones.

No tenemos que olvidar sobre todo a los jóvenes. Los jóvenes representan nuestro mayor potencial. Los parlamentos de los jóvenes y otras prácticas innovadoras, donde intervienen los jóvenes en la toma de decisiones tienen que revitalizarse para nuestras democracias.

Los partidos políticos también tienen que alcanzar más activamente la participación de los jóvenes. Reforzando la democracia hoy, debemos recordar el ejemplo de decenas y centrarlos de nuevo en la educación para una ciudadanía

democrática y la educación en los en los institutos públicos, para que haya una participación eficaz, que no sea un derecho abstracto, sino una práctica genuina que se prueba diariamente.

Doy las gracias a todos los que han participado en esta conferencia. Hemos tenido intervenciones y discusiones muy interesantes que reflejan las diferentes opiniones. La diversidad representada por nuestros países es un haber increíble, algo que debemos valorar sin perder de vista los valores y principios que nos unen; los valores y principios con que estamos comprometidos: democracia, respeto de los derechos humanos, derecho y separación de los poderes.

No podemos aceptar una guerra (inaudible) en patente de la ley internacional que hemos visto recientemente en Australia. Una vez más quiero darles las gracias por sus contribuciones a nuestra sesión, por todo el saber y todos los análisis que han compartido con nosotros.